

Expediente: 1366/19
Carátula: LOPEZ MUJICA JOSE LUCIANO C/ PUCHARRAS JULIO EDUARDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224140933 - PUCHARRAS, JULIO EDUARDO-DEMANDADO
90000000000 - LOPEZ MUJICA, JOSE LUCIANO-ACTOR
20224140933 - SALAZAR, CLAUDIA MIRIAM-DEMANDADO
20318170453 - RIOS OLMOS, JUAN MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1366/19



H105016031820

JUICIO: LOPEZ MUJICA JOSE LUCIANO c/ PUCHARRAS JULIO EDUARDO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1366/19. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Atento a las constancias de autos, de las que surge que la sentencia del 25/02/2025 se encuentra firme, que el planteo de caducidad efectuado por el letrado Gilli se encuentra pendiente de resolver y que el Agente Fiscal de la II° Nominación presentó su dictamen el 13/02/2025, corresponde pasar la presente causa a despacho para resolver el mencionado planteo efectuado mediante escrito del 20/09/2024. GNLA

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.